



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN E IDIOMAS**

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Educación inclusiva en instituciones educativas de la UGEL 04, Lima, 2016

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

**AUTOR:**

GONZALEZ SUÁREZ, ADRIANA ALEXANDRA

**ASESOR:**

Dr. LEDESMA PEREZ, FERNANDO

**LINEA DE INVESTIGACIÓN:**

INCLUSIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

**LIMA – PERÚ**

**2016**

---

**Presidente**

---

**Secretario**

---

**Vocal**

## **DEDICATORIA**

A Dios por todas las bendiciones a lo largo de mi vida.

A mi familia por su apoyo incondicional y por enseñar que detrás de alguien que arriesga hay alguien que ama.

## **AGRADECIMIENTO**

A todas las personas que conocí en esta hermosa carrera, que me enseñaron que la educación se transmite de corazón a corazón.

A mis niños que me ayudaron a entender que lo más hermoso de la vida se demuestra con acciones sencillas como un abrazo, una sonrisa, unas palabras.

A mis padres por ser los mejores, siempre le agradezco a Dios por tenerlos como padres.

A todos los maestros que durante estos años me brindaron sus conocimientos.

A mi asesor Dr. Fernando Ledesma un agradecimiento especial por las críticas constructivas y por creer en mí.

La autora

## DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo, Adriana Alexandra Gonzales Suárez con DNI N° 47379296, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, Facultad de educación e idiomas, Escuela de educación primaria, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y auténtica.

Así mismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Lugar y fecha:

Firma:

Nombres y Apellidos: Adriana Alexandra Gonzales Suárez.

DNI: 47379296

## **PRESENTACIÓN**

SEÑORES MIEMBROS DEL JURADO CALIFICADOR:

Dando cumplimiento a las normas del Reglamento de elaboración y sustentación de tesis de la Facultad de Educación, sección de Pre grado de la Universidad “Cesar Vallejo”, presento el siguiente trabajo de investigación titulado: “Educación inclusiva en instituciones educativas de la UGEL 04, Lima, 2016”.

En este trabajo nace de la necesidad de describir la educación inclusiva en instituciones educativas de la UGEL 04, con una muestra de 162 estudiantes, familias y docentes. Se busca una educación eficaz y de calidad para todos los estudiantes considerando sus diferencias y necesidad donde la comunidad educativa esté comprometida para lograrlo.

La presente investigación está compuesta por tres capítulos. En el primer capítulo se expone la introducción; se muestran los antecedentes que ayudaron a comprender y analizar los resultados del trabajo, justificación y aportes; luego se explica el marco teórico donde se describen los principales conocimientos y teorías sobre la educación inclusiva, pasando a la realidad problemática y culminando en el planteamiento del problema así como sus objetivos generales y específicos. En el capítulo dos se presenta el marco metodológico con respecto a la variable de estudio, aquí vamos a señalar la operacionalización , metodología ,tipo y diseño, así como la muestra , muestreo , las técnicas e instrumento para la recolección de datos y por último el análisis de los datos obtenidos. En el tercer capítulo se muestra los resultados de la investigación, las figuras, comentario sobre los resultados, discusión, conclusión, recomendaciones y finalmente las referencias bibliográficas y anexos.

Señores miembros del jurado esperamos que esta investigación sea evaluada y merezca su aprobación.

Atentamente,

La autora

## ÍNDICE

Dedicatoria	3
Agradecimiento	4
Declaratoria de autenticidad	5
Presentación	6
Índice	7
Resumen	8
Abstract	9
<b>I. Introducción</b>	<b>10</b>
1.1 Antecedentes	12
1.2 objetivos	27
<b>II. Marco metodológico</b>	<b>28</b>
2.1 variable	28
2.2 operacionalización de variable	30
2.3 metodología	28
2.4 tipo de investigación	28
2.5 diseño de investigación	28
2.6 población, muestra y muestreo	32
2.7 técnicas e instrumentos de recolección de datos	33
2.8 Confiabilidad	34
2.9 Método de análisis de datos	35
<b>III. Resultados</b>	<b>36</b>
<b>IV. Discusión de resultados</b>	<b>40</b>
<b>V. Conclusión</b>	<b>44</b>
<b>VI. Recomendaciones</b>	<b>46</b>
<b>VII. Referencias bibliográficas</b>	<b>47</b>
<b>VIII. Anexos</b>	<b>51</b>

## RESUMEN

La investigación titulada “Educación inclusiva en instituciones educativas de la UGEL 04, Lima, 2016”, tuvo como objetivo determinar la educación inclusiva en las instituciones educativas de la unidad de gestión educativa local (UGEL) 04 cuyo ámbito de competencia son algunos distritos de Lima Norte, en la región Lima. Se empleó el enfoque cuantitativo, método descriptivo, diseño no experimental - transversal, con una población de 7820 personas de 136 instituciones y una muestra aleatoria 162 personas, extraídas de 3 instituciones, a quienes se aplicó un cuestionario a docentes, un cuestionario a padres de familia y un cuestionario a estudiantes; para procesar los datos se utilizó el programa SPSS. Los resultados indican del total de encuestados el 81,5% de la comunidad educativa se encuentran solo de acuerdo con la educación inclusiva que presenta su institución, mientras que un 18,5 % se encuentra totalmente de acuerdo con la educación inclusiva de su institución educativa.

**Palabras clave:** educación, inclusión.



## **ABSTRACT**

The research entitled "Inclusive Education in educational institutions UGELs 04, Lima, 2016", aimed to determine the inclusive education in educational institutions of the unit of local educational management (UGELs) 04 whose purview are some districts of Lima North Lima in the region. cross, with a population of 7820 people from 136 institutions and a random 162 people sample drawn from three institutions, to whom a questionnaire to teachers, a questionnaire was applied to parents - the quantitative approach, descriptive method, non-experimental design was used family and a questionnaire to students; to process the data the program SPSS. They results indicate the total respondents 81.5% of the educational community are only according to inclusive education presenting his institution was used, while 18.5% is fully according to inclusive education in your school.

**Keywords:** education, inclusion.

## I. INTRODUCCIÓN

En el Perú como en otros países del mundo, existe la diversidad. Principalmente en su capital Lima, donde migran extranjeros y peruanos de diferentes regiones por motivos económicos o sociales, por lo que día a día observamos diferentes costumbres de amigos o familiares, también distintos idiomas y probamos deliciosos platos típicos de su región de origen. Así como tenemos diferencias culturales, también presentamos diferencias físicas, funcionales y sociales, las cuales no son valoradas hoy en día como una riqueza social sino se ven como un obstáculo que no permite el desarrollo integral de todas las personas.

A nivel mundial cerca de 785 millones de personas (15,6%) de 15 años y más viven con una discapacidad, mientras que el proyecto sobre la Carga Mundial de Morbilidad estima una cifra próxima a los 975 millones (19,4%). La Encuesta Mundial de Salud señala que, del total estimado de personas con discapacidad, 110 millones (2,2%) tienen dificultades muy significativas de funcionamiento, mientras que la Carga Mundial de Morbilidad cifra en 190 millones (3,8%) las personas con una “discapacidad grave” (el equivalente a la discapacidad asociada a afecciones tales como la tetraplejía, depresión grave o ceguera). Solo la Carga Mundial de Morbilidad mide las discapacidades infantiles (0-14 años), con una estimación de 95 millones de niños (5,1%), 13 millones de los cuales (0,7%) tienen “discapacidad grave”. (Organización Mundial de la salud, 2011, p.5)

Un ejemplo de las grandes diferencias que tenemos son las discapacidades que desde el 2001 ha tenido cambios significativos en su conceptualización según la Clasificación Internacional de Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud (CIF) nos dice que el problema no es la propia persona, sino los recursos y oportunidades que le ofrece su entorno próximo ;también es necesario tener en cuenta que las persona con discapacidad aparte de tener limitaciones y deficiencias también presentan capacidades y competencias.

La información censal 2012 permite trazar un mapa aproximativo de la región en materia de personas con discapacidad, si bien las comparaciones son difíciles dada la heterogeneidad de criterios entre

países. Sobre la base de los últimos datos disponibles, más de un 12% de la población vive con discapacidad (un 5,4% en el Caribe y un 12,4% en América Latina). (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2012, p.198)

En el Perú 5,2% de la población nacional (1 millón 575 mil 402 personas) padecen de algún tipo de discapacidad o limitación física y/o mental. Esta condición afecta, en mayor proporción, a la población de 65 y más años (50,4%) y de 15 a 64 años (41,3%). (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2012, p.9)

Con estos datos podemos darnos cuenta que existe un número considerable de personas que presentan una discapacidad la cual en su mayoría no es conocida ni aceptada por la sociedad que la privatiza de sus derechos. La mayoría de personas con discapacidad no tiene acceso a los servicios básicos como educación, salud y oportunidades laborales; además su entorno próximo no está adaptado de acuerdo con su discapacidad, por ende son excluidos en actividades de la vida cotidiana.

El 89,0% de personas que padecen algún tipo de discapacidad no se encuentra registrado en el Consejo Nacional para la Integración de las Personas con Discapacidad (CONADIS). Los que están inscritos (4,3%) residen predominantemente en el área urbana de país. (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2012, p.16)

Este dato que nos facilita el Instituto Nacional de Estadística e Informática es muy preocupante ya que no se está reconociendo los derechos de estos ciudadanos con discapacidad impidiendo su desarrollo integral como personas. Así como este caso existen muchos tipos de exclusiones culturales, sociales, económicas, religiosas, funcionales entre otras que nos generan un retroceso más que un avance.

Desde el año 1990 con la conferencia mundial “Educación para Todos”, de acuerdo con esta realidad se inició el enfoque inclusivo que busca brindar una educación calidad para todos sin distinción alguna eliminando las barreras de aprendizaje y promoviendo igualdad de oportunidades.

“La inclusión se refiere al aprendizaje y la participación de todos los estudiantes vulnerables de ser sujetos de exclusión, no sólo aquellos con deficiencias o

etiquetados como “con Necesidades Educativas Especiales”. (Booth & Ainscow, 2002, p.20)

Según el último informe defensorial sobre educación inclusiva tenemos la siguiente información sobre su supervisión: El 82.9% de los directores entrevistados consideró que su institución educativa no se encuentra preparada para recibir a estudiantes con discapacidad. Así mismo, en opinión del 92.7% de los directivos, no ha existido una adecuada difusión de la nueva política inclusiva ni capacitación sobre sus contenidos; por otro lado durante el periodo de matrícula el 61% de los directores entrevistados indicó que sus escuelas no contaban con docentes calificados para atender a estudiantes con discapacidad. También el 93.9 % de los directores encuestados refirió que su institución no había recibido materiales para la enseñanza de estudiantes con discapacidad (Defensoría del pueblo, 2007, p.60 - 63)

En esta investigación científica vamos a describir como se está trabajando la educación inclusiva en las instituciones educativas de la UGEL 04 donde solo 136 instituciones educativas son inclusivas incluyendo CETPRO (Centro educativo técnico productiva) y CEBA (Centros de educación de básica alternativa), tomando en cuenta tres dimensiones: crear culturas inclusivas, elaborar políticas inclusivas y desarrollar prácticas inclusivas donde la población son estudiantes, docentes y padres de familia.

Entre los antecedentes hallados se ha obtenido tanto internacionales como nacionales, considerando a los siguientes:

Ortega (2013), *La educación inclusiva y su incidencia en el proceso de enseñanza aprendizaje de niños y niñas del centro de educación básica particular “José Ignacio Ordoñez” del Cantón Pelileo provincia de Tungurahua*. Tesis para obtener título de Licenciada en Ciencias de la Educación, Mención Educación Parvularia, de la Universidad Técnica de Ambato, Ecuador. El objetivo es fue determinar la incidencia de la Educación inclusiva en el proceso de enseñanza aprendizaje de niños y niñas del Centro de Educación Básica Particular “José Ignacio Ordoñez” del Cantón

Pelileo Provincia de Tungurahua. La investigación es de tipo descriptivo correlacional. La muestra estuvo conformada por un total 25 padres de familia y 21 maestros. Para la medición de las variables, se empleó la técnica de la encuesta y el instrumento es el cuestionario. Los resultados hallados indican que existe desconocimiento por parte de los docentes sobre educación inclusiva ya que no saben cómo atender adecuadamente las necesidades educativas especiales que presentan los estudiantes, no se realiza un diagnóstico temprano sobre los problemas y necesidades educativas especiales de los niños y niñas, por lo que presentan dificultades en sus procesos educativos y existe poca atención psicopedagógica en la escuela y en el aula, lo que dificulta el proceso de enseñanza aprendizaje ya que no existe una guía adecuada de un especialista el cual sugiera la aplicación de técnicas y estrategias según las necesidades educativas especiales de los niños y niñas.

Ortega y Ortiz (2015) *Prácticas inclusivas en el aula desde las percepciones de los estudiantes del séptimo año de educación general básica*. Tesis para obtener el título de psicología educativa, de la Universidad de Cuenca, Ecuador. El objetivo es describir las prácticas inclusivas en el aula desde la percepción de los estudiantes del 7° año de Educación General Básica. La investigación es de tipo descriptivo simple. La muestra estuvo conformada 190 estudiantes. Para la medición de la variable se empleó un cuestionario "Prácticas Educativas" compuesto de 33 ítems. Los resultados hallados indican desde la percepción de los estudiantes llegando a un 40% (inclusivo), sin embargo se observa que un porcentaje de 37,5% lo ven en progreso (medianamente inclusivo) y 22,5% (no lo considera inclusivo).

Meza (2010), *Cultura escolar inclusiva en educación infantil: Percepciones de profesionales y padres*. Tesis para obtener el grado académico de doctorado, de la Universidad de Salamanca, España .El objetivo es Identificar los elementos clave de la cultura escolar inclusiva, en la educación de los niños con NEE y con discapacidad en el Estado de Oaxaca, México. La investigación es de tipo

experimental. La muestra está conformada por 3 Centros de Atención Múltiple (CAM) que pertenecen a Educación Especial. Para la medición de la variable se empleó un cuestionario de Cultura Escolar Inclusiva (CEI) .Los resultados hallados indican que los conocimientos, normas, valores y rutinas son elementos claves que conforman la cultura escolar inclusiva. Sin embargo se puede apreciar que existen dificultades para diferenciarlos empíricamente a través del instrumento propuesto.

Rezaval (2008) *Políticas de inclusión social a la educación superior en Argentina, Chile y Perú*. Tesis para obtener Maestría en Diseño y Gestión de políticas y programas sociales, de la Universidad Flacso, Argentina. El objetivo general de este trabajo consiste en analizar, desde una perspectiva comparativa, las iniciativas desarrolladas en las universidades de Argentina, Chile y Perú orientadas a promover el acceso, permanencia y graduación de sectores excluidos de la educación superior para identificar los factores que han incidido en la creación y desarrollo de las mismas. La investigación es de tipo cualitativa. La muestra estuvo conformada 3 universidades. Para la medición de la variable se empleó son cuestionarios. Los resultados hallados indican que existen condiciones que todavía faltan mejorar como la desigualdad de oportunidades educativas que debe ser modificada que afecta a un sector de la población de la región y/o del propio alumnado (en este caso, la población de origen indígena) y que la universidad tenga potestad para intervenir sobre dicho asunto (políticas de admisión y de retención estudiantil).

Chiner (2011) *Las percepciones y actitudes del profesorado hacia la inclusión del alumnado con necesidades educativas especiales como indicadores del uso de prácticas educativas inclusivas en el aula*. Tesis para obtener el grado doctorado, de la Universidad de Alicante, España. El objetivo es determinar si los profesores de la provincia de Alicante tienen una actitud positiva hacia la inclusiva. La investigación es de tipo no experimental descriptiva. La muestra estuvo conformada por 468 profesores .Para la medición de la variable se empleó un cuestionario de percepciones del profesorado acerca de la inclusión. Los resultados hallados indican que dos tercios de los profesores encuestados (n= 10, 560) apoyaban la

idea de inclusión, pero sólo una pequeña minoría deseaba tener alumnos con NEE en sus propias clases. Cuestiones como la gravedad del problema, la mayor responsabilidad exigida al docente para atender las necesidades educativas de los alumnos, así como la falta de tiempo, destreza, formación y recursos para hacer posible la inclusión se citaban como variables con influjo potencial sobre la actitud de los encuestados.

Benítez (2014) *La inclusión educativa desde la voz de los padres*. Revista nacional e internacional de educación inclusiva, Asociación síndrome de Down de Sevilla y Provincia, España. El objetivo es conocer las percepciones de los padres y madres de hijos con síndrome Down, acerca de la atención a la diversidad y medidas de inclusión educativa que estos alumnos reciben en sus respectivos centros escolares. La investigación es de tipo descriptivo. La muestra estuvo conformada por un total 200 padres y madres de 12 entidades Down España, compartiendo todos ellos los siguientes criterios comunes: tener un hijo/a con SD, pertenecer a las diferentes asociaciones Síndrome de Down de España, y que se sus hijos se encuentren matriculados en algún curso de la etapa escolar obligatoria. Para la medición de la variable, se empleó un cuestionario, destinado a los padres y madres, fue elaborado ad hoc a partir de la revisión de la literatura. Los resultados hallados indican que los padres en general muestran actitudes positivas a la inclusión educativa de sus respectivos hijos, argumentando que, aunque comparten los principios de la inclusión, no lo hacen con la forma en que ésta se está llevando a cabo, señalando la falta de recursos materiales y humanos para su óptimo desarrollo. Por lo tanto, la falta de apoyos es una tónica repetida por los padres, restándoles valor y siendo un obstáculo para la implementación de la inclusión en los centros escolares.

Entre los antecedentes nacionales tenemos a:

Villegas (2012) *Actitud del docente de primaria respecto a la educación inclusiva en tres instituciones educativas de ventanilla*, tesis para obtener el grado académico de maestro en educación mención en psicopedagogía de la infancia, Universidad

San Ignacio de Loyola, Perú. El objetivo es Identificar la actitud predominante de los docentes de primaria respecto a la educación inclusiva en tres instituciones educativas de Ventanilla. La investigación es de tipo descriptiva simple. La muestra estuvo conformada por 67 docentes de Ventanilla. Para la medición de la variable, se empleó la Escala de las Actitudes de los profesores respecto a la inclusión de niños con necesidades educativas especiales – NEE. Los resultados hallados indican que los docentes de nivel primario presentan una actitud predominantemente “De Acuerdo” con la educación inclusiva en el nivel primario en las Instituciones Educativas de Ventanilla. En cuanto a la dimensión cognitiva, los docentes manifiestan una actitud predominantemente “De Acuerdo” con respecto a la inclusión de los alumnos con discapacidades del nivel primario de Ventanilla. Respecto a la dimensión afectiva, los docentes manifiestan una actitud predominantemente “De Acuerdo” con respecto a la inclusión de los alumnos con discapacidades del nivel primario de Ventanilla, sobre todo, en los aspectos que demuestran aprecio con los niños inclusivos, asimismo asumen como un reto el trabajo con niños con necesidades educativas especiales. Para la dimensión conductual, los docentes manifiestan una actitud predominantemente “De Acuerdo” con respecto a la inclusión de los alumnos con discapacidades del nivel primario de Ventanilla, en los aspectos donde el docente acepta la normatividad vigente y también en cuanto a que muestra paciencia para dictar sus clases con niños con necesidades educativas especiales.

Saavedra, Hernández y Ortega (2014) *Estudio de caso de dos experiencias ganadoras del III Concurso Nacional experiencias en educación inclusiva, tesis para obtener el grado Magister en Gerencia Social*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú. El objetivo es describir y analizar los factores intervinientes en la práctica docente inclusiva en los dos casos ganadores del III Concurso Nacional de Experiencias Exitosas en Educación Inclusiva – 2010, contrastando los discursos y las prácticas de los docentes y actores involucrados, a fin de elaborar recomendaciones que permitan fortalecer el proceso de educación inclusiva de alumnas y alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad. La investigación es de tipo cualitativa. La muestra estuvo conformada



por dos docentes que están a cargo de estudiantes con NEE asociadas a discapacidad. Para la medición de la variable se empleó una Entrevista semi-estructurada, observación de sesiones de clase, prueba de conocimiento y revisión documental. Los resultados hallados indican que si bien se analizaron experiencias de educación inclusiva calificadas como exitosas, en el procesamiento de la información recogida durante el trabajo de campo se constató que, a pesar que éstas destacaron positivamente en comparación con otras, también mostraron algunas deficiencias que limitaron el éxito del proceso de inclusión educativa para estudiantes con NEE asociadas a discapacidad.

Constantino (2015) *Un salto por dar: el derecho a la educación inclusiva de los niños con discapacidad en los colegios privados*. Tesis para obtener el Título Profesional de Abogado que presenta el bachiller, de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú. El objetivo es demostrar la igual obligación de los colegios privados de brindar educación inclusiva a niños con discapacidad. La investigación es de tipo experimental. No especifican la muestra que han utilizado . Para la medición de la variable, se empleó un cuestionario. Los resultados hallados indican que la educación inclusiva es importante para los derechos humanos porque implica la posibilidad de que todos se eduquen de manera igualitaria y puedan aprender a conocer y apreciar la diversidad humana. De esta forma, es un proceso formativo que cumple un papel fundamental para ampliar las capacidades de la persona. Esto se vuelve más relevante en el caso de las personas con discapacidad. En tal sentido, la educación inclusiva no solamente es importante para las personas con discapacidad sino que también cumple un papel relevante para las personas sin discapacidad puesto que les enseña a apreciar la diversidad y fomenta el valor de la solidaridad.

Según Echeita (2009) la historia de la discapacidad ha sido una historia de exclusión (desprecio, marginación, prejuicios, racismo, etc.). Los esfuerzos que se realicen desde la perspectiva del derecho harán posible otra legislación, otras plataformas sociales, culturales y educativas que promuevan la inclusión. La perspectiva de la discapacidad como una

cuestión de derechos – el derecho a una educación inclusiva – ha sido recogida por la ONU el año 2006 en su convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. El origen histórico más cercano referente a la educación inclusiva fue en el año 1990 cuando se realizó la conferencia mundial “Educación para todos”, este fue el comienzo de una nueva conciencia social sobre la igualdad de oportunidades educativas de todos los ciudadanos. En 1994, se realizó la conferencia de salamanca, bajo los auspicios de la UNESCO, refuerza este mismo enfoque como política de inclusión educativa. La conferencia celebrada en la ciudad de Salamanca (España) hizo que casi cien países y veinticinco asociaciones internacionales se comprometieran a promover sistemas educativos desde un enfoque inclusivo. Además se generó un movimiento mundial para desarrollar la inclusión educativa. (Escribano y Martínez, 2013, p.34)

En el marco regional de América Latina y el Caribe también se han realizado acuerdos con finalidad de que todos los estudiantes tengan acceso a una educación de calidad donde se considere sus necesidades ; Declaración de Cartagena de Indias sobre Políticas Integrales para las Personas con Discapacidad en el área Iberoamericana (1992) , Convención Interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad (Organización de Estados Americanos, 1999) ,Declaración del Decenio de las américas: Por los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad (2006-2016) y el Programa de acción para el decenio de las américas de las personas con discapacidad 2006-2016 (Organización de Estados Americanos, 2006).También marco nacional existen grandes aportes por la educación inclusiva tales como : El acuerdo nacional , Ley general de educación N° 28044 , decreto supremo N° 026-2003-ED, “Década de la Educación Inclusiva” (2003 - 2012) , decreto supremo N° 002-2005-ED Reglamento de Educación Básica Especial, decreto supremo N° 013-2004-ED Reglamento de Educación Básica Regular ,decreto supremo N° 015-2004-ED Reglamento de Educación Básica Alternativa ,decreto supremo N° 022-2004-ED Reglamento de Educación Técnico Productivo ,resolución

suprema N° 041-2004-ED que institucionaliza el Foro Nacional de Educación Para Todos.( Ministro de educación, 2010,p.13 - 14)

La inclusión es ante todo un fenómeno social antes y más que educativo. La inclusión no se circunscribe al ámbito de la educación, la inclusión forma parte de la nueva forma de entender la sociedad del siglo XXI, incluye un nuevo pensamiento social desde el que podremos abordar la reestructuración escolar. (Parrilla, 2002, p.16)

“La educación inclusiva implica procesos para aumentar la participación de los estudiantes y la reducción de su exclusión, en la cultura, los currículos y las comunidades de las escuelas locales”. (Booth & Ainscow, 2002, p.20)

La educación inclusiva busca identificar esas diferencias, y otras que permanecen más ocultas y son más sutiles, y responder a las necesidades de todos y todas, no desde la segregación ni desde la diferenciación, sino desde las escuelas comunes y ordinarias. (Fernández, 2009, p.62)

“La inclusión subraya la igualdad por encima de la diferencia. El punto de partida de la inclusión es la igualdad de oportunidades que se orienta a que todas las personas reciban una educación de calidad. Este enfoque se relaciona directamente con la igualdad de los sujetos ante los derechos humanos que son el fundamento y la piedra angular de todo movimiento inclusivo”. (Escribano y Martínez, 2013, p.16)

La inclusión supone una nueva ética, unos nuevos valores basados en la igualdad de oportunidades para todos. (Escribano y Martínez, 2013, p.16)

La inclusión supone riqueza cultural y educativa, porque impulsa a la persona a alcanzar mejoras y perfeccionarse en sus adquisiciones y actitudes a partir de sus fortalezas positivas personales. (Escribano y Martínez, 2013, p.16)

Actualmente el concepto de discapacidad ha pasado de una perspectiva individual y médica a una perspectiva estructural y social ya que ahora las personas son consideradas con discapacidad por la sociedad más que por sus cuerpos.

El término genérico «discapacidad» abarca todas las deficiencias, las limitaciones para realizar actividades y las restricciones de participación, y se refiere a los aspectos negativos de la interacción entre una persona (que tiene una condición de salud) y los factores contextuales de esa persona (factores ambientales y personales). (OMS, 2011, p.4)

Es decir la discapacidad resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras sociales debidas a la actitud y entorno que impiden la participación e igualdad de oportunidades con los demás.

Discapacidad: Alude a limitaciones en la actividad y las restricciones en la participación generadas por contextos sociales que responden más a parámetros convencionales y estereotipos de “normalidad” que no admiten la diversidad humana. (Escribano y Martínez, 2013, p.15)

Deficiencia: Condición biológica caracterizada por una carencia parcial o total de la estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica. ((Escribano y Martínez, 2013, p.15)

La CIF, ha logrado a través de un largo proceso una nueva clasificación internacional para los problemas de funcionamiento humano considerando los factores ambientales que crean la discapacidad, se agrupan en tres categorías se vinculan entre sí:

**Deficiencias:** Son problemas en la función corporal o alteraciones en la estructura corporal; por ejemplo, parálisis o ceguera. **Limitaciones de la actividad:** Son dificultades para realizar actividades; por ejemplo, caminar o comer. **Restricciones de participación:** Son problemas para participar en cualquier ámbito de la vida; por ejemplo, ser objeto de discriminación a la hora de conseguir empleo o transporte. (OMS, 2011, p.5)

Entonces se considera discapacidad a las dificultades que se presenten en cualquiera de estas tres categorías de funcionamiento. El CIF considera a los factores ambientales, como el mundo en el cual deben vivir y actuar las personas con diferentes niveles de funcionamiento, los cuales pueden actuar como facilitadores o barreras. Y los factores personales los reconoce la autoestima y la motivación, que pueden influir en el grado en que una persona participa en la sociedad.

Se puede modificar el ambiente (que abarca más que el acceso físico sino también políticas y los sistemas de prestación de servicios, incluidas las normas que regulan la prestación de servicios) para mejorar los resultados para las personas con discapacidad. En el aspecto de educación, que es esencial para todas las personas, la educación inclusiva permitirá una educación de calidad para todos donde todos participen donde no existan barreras de aprendizaje sino más bien facilitadores y apoyos.

Para que un niño o niña con discapacidad ingrese a una institución educativa regular su discapacidad debe ser leve o moderada también pueden ingresar niños superdotados. En el caso de niños con discapacidad severa o multidiscapacidad estudiarán en los centros de educación básica especial donde se les brindará un soporte pedagógico especializado, de recursos y materiales. Ya en la institución educativa, se contará con el SAANEE, que es un conjunto de recursos humanos calificados que brindarán orientación, asesoramiento y capacitación permanente a la comunidad educativa (directivos, docentes, estudiantes y familia) para garantizar una educación inclusiva de calidad.

En relación con las diferencias entre inclusión educativa e integración escolar, decir que efectivamente existen claras diferencias, cabe señalar que la integración escolar al comienzo se desarrolló como una respuesta adecuada a la diversidad, pero fue recibiendo numerosas críticas por parte de los prácticos y teóricos de la inclusión educativa porque no supuso un cambio de integración real de los alumnos con dificultades y necesidades específicas.

La integración de personas con discapacidad apareció relacionada con el concepto de normalización. El principio de normalización se desarrolló principalmente en el mundo anglosajón, fue Wolfensberger en los EEUU su principal exponente. Este autor clásico escribió en los años setenta acerca de la normalización, haciendo este concepto referencia a la utilización de medios propios de la cultura de referencia para establecer comportamientos culturalmente normativos. No se trataba de un programa específico terapéutico sino más bien un enfoque sociocultural para favorecer a los sujetos que estaban siendo marginados en su

contexto social para devolverles la dignidad que les correspondía por derecho. (Escribano y Martínez, 2013, p.17)

La integración es restrictivo porque el problema de fondo fue que la integración en la práctica daba por supuesta o aceptable la exclusión de un sector de personas de la vida normal y ordinaria. (Cardona, 2008, p.11)

<b>ENFOQUE TRADICIONAL (INTEGRACIÓN )</b>	<b>ENFOQUE INCLUSIVO</b>
Se centra en el alumno	Se centra en el aula
Evaluación del alumno a cargo del especialista	Se examinan los factores de enseñanza - aprendizaje
Diagnóstico y efectos prescriptivos	Resolución de problemas en colaboración
Programa para el alumno	Estrategias para los docentes
Asignación del programa adecuado	Entorno de clase que favorece la adaptación y brinda apoyo con regularidad

**Nota:** (Thomas y Loxley, 2007, p. 184)

La inclusión no es un nuevo enfoque. Es más bien un reenfoque, una reorientación de una dirección ya emprendida, un corregir los errores atribuidos a la integración escolar. La inclusión supone un enriquecimiento ideológico y conceptual en contraste con las reformas denominadas integradoras, más apoyadas en principios políticos y prácticos sin un firme fundamento o discusión conceptual. (Escribano y Martínez, 2013, p.15)

En otras palabras la integración es solo un escalón para llegar a la educación inclusiva ya que solo se encarga incorporar a los estudiantes excluidos al sistema educativo pero el sistema todavía no está preparado para atender sus necesidades educativas.

La interculturalidad es un concepto relevante si hablamos de educación inclusiva, porque este permite conocer y valorar las diferentes culturas de los estudiantes y de esta manera enriquecer sus conocimientos.

La interculturalidad significa “entre culturas”, pero no simplemente un contacto entre culturas, sino un intercambio que se establece en términos equitativos, en condiciones de igualdad. Además de ser una meta por alcanzar, la interculturalidad debería ser entendida como un proceso permanente de relación, comunicación y aprendizaje entre personas, grupos, conocimientos, valores y tradiciones distintas, orientada a generar, construir y propiciar un respeto mutuo, y a un desarrollo pleno de las capacidades de los individuos, por encima de sus diferencias culturales y sociales. (Walsh, 2005, p.8)

La educación intercultural es distinta a la educación multicultural porque esta última solamente se enfoca en reconocer la diversidad, mientras que la intercultural busca promover un ámbito de aprendizaje donde todos los estudiantes respeten y comuniquen su propia identidad y práctica cultural donde puedan enriquecerse mutuamente con experiencias de unos y otros.

La educación inclusiva y la interculturalidad buscan que nuestros distintos pensamientos, costumbres, religiones nos enriquezca en conocimientos y alma para crear una sociedad tolerante y sensible donde se valoren y respeten nuestras diferencias.

Desarrollar la educación inclusiva, cuyo objeto es reestructurar las escuelas según las necesidades de todos los alumnos del centro, exige actuaciones en dos perspectivas complementarias y paralelas: por una parte, hace referencia a tres dimensiones: crear culturas inclusivas, elaborar políticas inclusivas y desarrollar prácticas inclusivas (Booth y Ainscow, 2002; 16); por otra parte, abarca tres planteamientos básicos, que recogen distintas situaciones: eliminación de barreras al aprendizaje y a la participación de todos, las aportaciones de los apoyos como facilitadores de la acción y la aplicación del diseño universal para el aprendizaje.

(Muntaner,2010,p.9)

Booth y Ainscow trabajan la educación inclusiva en tres dimensiones: crear culturas inclusivas, elaborar políticas inclusivas y desarrollo de prácticas inclusivas.

**Crear culturas inclusivas**, en esta dimensión se busca crear un sistema escolar que respete la diversidad de los estudiantes considerando sus necesidades y diferencias que son fuente importante para enriquecernos de forma cognitiva y humana; donde todos tengan las mismas oportunidades de desarrollo y no existan barreras de aprendizaje. En este nuevo sistema escolar se pretende desarrollar valores inclusivos compartidos por toda la comunidad educativa: Directivos escolares, docentes, estudiantes y padres de familia; con la finalidad de brindar una educación para todos de calidad.

Hablar de cultura inclusiva en la escuela es abordar la modificación de nuestros prejuicios y estereotipos o modelos mentales –con los que docentes y padres de familia hemos crecido, reproduciendo algunas prácticas poco acertadas para la formación integral de nuestros estudiantes e hijos– y empoderar nuestros pensamientos, hechos y palabras para que sean la clave para construir un clima escolar favorable en donde los maestros y docentes sean fiel reflejo de la práctica de valores como el respeto, la colaboración, la justicia, la identidad, etc.(Lasso,2015,p.24)

**Elaborar políticas inclusivas**, Para que el sistema educativo sea inclusivo se necesitan hacer varios cambios a nivel organizativo como curricular lo cual se puede lograr elaborando políticas inclusivas basadas en innovar y cambiar con la finalidad de desarrollar una educación para todos de calidad donde se eliminen las barreras al aprendizaje y a la participación de todos. Para desarrollar una educación inclusiva de calidad se necesita el apoyo de toda comunidad educativa: Directivos educativos, docentes, estudiantes y familia; pero especialmente de la sociedad, hoy más que nunca necesitamos una sociedad tolerante, sensible que respete, valore y acoja a todos las personas.

El desarrollo de estas políticas inclusivas plantea un desafío a tres niveles básicos:



- La administración educativa debe comprometerse con la inclusión y ha de promover las condiciones necesarias para usar los recursos de manera flexible.
- El profesorado debe contar con los apoyos y la formación necesarios para centrarse en la creación de un entorno de aprendizaje óptimo de modo que todos los niños puedan aprender adecuadamente y aprovechar al máximo sus aptitudes
- La innovación didáctica, que debe basarse en la disposición a aceptar y acoger la diversidad, lo cual exige, entre otros planteamientos:
  - ✓ Flexibilización del currículum: no esperar que los alumnos aprendan las mismas cosas, al mismo tiempo y por los mismos medios y métodos, pues todos los alumnos son diferentes y tienen aptitudes y necesidades distintas.
  - ✓ Optar por una decisión firme y convencida de introducir formas distintas en la práctica docente: metodologías didácticas abiertas y flexibles, que promueven la reducción drástica de todos los programas específicos, categorizadores para los alumnos.
  - ✓ Reflexión sobre la propia práctica con el objetivo de innovar, desde la colaboración y la confianza en la formación de equipos profesionales potenciando la autonomía de los alumnos en su aprendizaje.
  - ✓ La colaboración e implicación de la comunidad en el proceso educativo favorecedor de la inclusión.(Muntaner ,2010,p.12)

**Desarrollo de prácticas inclusivas**, es igual a la aplicación de culturas y políticas inclusivas en una institución educativa lo cual implica brindar una educación de calidad a todos los estudiantes, para ello hay que considerar tres aspectos:

**Eliminación de barreras para el aprendizaje y la participación**

Esto quiere decir que todos los estudiantes pueden acceder al sistema educativo inclusivo el cual se adapta a las necesidades de los estudiantes.

El sistema educativo debe contar con profesionales especializados y capaces de responder las necesidades sociales, funcionales, físicas y culturales de los estudiantes; también la infraestructura de la institución debe ser construida pensando en las necesidades y diferencias de todos los estudiantes; el papel del docente es

muy importante porque va promover la participación de todos los estudiantes en el proceso de enseñanza la cual debe ser respetada, acogida y valorada.

### **Apoyos o facilitadores**

Son necesarios los apoyos o facilitadores porque como lo dice su nombre facilitan el proceso de enseñanza y aprendizaje. Uno de los apoyos más significativos es el papel del docente, porque tiene como responsabilidad incluir, respetar, valorar las diferencias de los estudiantes, transformando estas diferencias en un recurso de enriquecimiento de conocimientos, tolerancia a las diferencias y sensibilidad social.

Los apoyos pueden provenir de diferentes fuentes, ya sea uno mismo (habilidades, competencias, información,...), otros (familiares, amigos, monitores,...), la tecnología (ayudas técnicas,...) o los servicios de habilitación. Su intensidad y duración puede variar en función de las personas, situaciones y momentos vitales y deben abarcar todas las posibles facetas de la vida de la persona. El principal objetivo de estos apoyos es fomentar una participación con éxito en igualdad de condiciones siempre en contextos normalizados. (Muntaner, 2010, p.13)

### **Aplicamos los principios del diseño universal**

Si eliminamos las barreras de aprendizaje y contamos con apoyos o facilitadores es posible que apliquemos los principios del diseño universal; lo cual va garantizar que todos los estudiantes puedan acceder, avanzar considerando sus habilidades, capacidades diversas y experiencias asegurando su éxito educativo.

### **Justificación**

Es pertinente realizar este trabajo de investigación ya que en la actualidad muchos colegios desconocen sobre inclusión educativa y tampoco saben cómo atender las diferencias de cada estudiante tanto en los aspectos culturales, funcionales y sociales. Esta investigación es viable ya que existen asesores especialistas del tema, además existen tesis del tema de investigación de donde podemos contrastar información también contamos con colegios que han accedido a que realicemos la investigación para la mejora de la educación para todos. Es muy relevante esta

investigación porque permite describir la educación inclusiva en las instituciones educativas de la UGEL 04.

### **1.1. Formulación del problema**

Teniendo en cuenta lo expuesto, formulamos las siguientes preguntas:

#### **Problema general:**

¿Cómo es la educación inclusiva en las instituciones educativas de la UGEL 04, Lima, 2016?

#### **Problemas específicos:**

Problema específico 1.

¿Cómo es la educación inclusiva en la dimensión crear culturas inclusivas en las instituciones educativas de la UGEL 04, Lima, 2016?

Problema específico 2.

¿Cómo es la educación inclusiva en la dimensión elaborar políticas inclusivas en las instituciones educativas de la UGEL 04, Lima, 2016?

Problema específico 3

¿Cómo es la educación inclusiva en la dimensión desarrollar prácticas inclusivas en las instituciones educativas de la UGEL 04, Lima, 2016?

### **1.2. Objetivos**

#### **Objetivos generales**

Determinar la educación inclusiva en las instituciones educativas de la UGEL 04, Lima, 2016.

#### **Objetivos específicos**

Objetivo específico 1.

Determinar educación inclusiva en la dimensión crear culturas inclusivas en las instituciones educativas de la UGEL 04, Lima, 2016.

Objetivo específico 2.

Determinar educación inclusiva en la dimensión elaborar políticas inclusivas en las instituciones educativas de la UGEL 04, Lima, 2016.

Objetivo específico 3.

Determinar educación inclusiva en la dimensión desarrollar prácticas inclusivas en las instituciones educativas de la UGEL 04, Lima, 2016.

## **II. METODOLOGÍA**

Esta investigación tiene un enfoque cuantitativo según Hernández, Fernández y Baptista (2006), ya que produce datos descriptivos que mide la variable educación inclusiva en instituciones educativas de la UGEL 04, Comas, 2016.

### **Método de investigación:**

El método de investigación es descriptiva simple ya que se describirán hechos y situaciones que se observan. (Hernández, Fernández y Baptista, 2006, p.204)

### **Nivel de investigación:**

La presente investigación es de nivel aplicada porque busca la aplicación o utilización de los conocimientos que se adquieren. En investigación aplicada, lo que interesa al investigador, primordialmente, son las consecuencias prácticas. (Marín, 2008, p.1).

### **Diseño de investigación:**

El diseño no experimental permitirá observar fenómenos tal y como se dieron en su contexto natural, para después analizar esta variable que es la educación inclusiva la cual no será manipulada ni asignada aleatoriamente a los participantes. Además los sujetos son observados en su ambiente natural y en su realidad. (Hernández, Fernández y Baptista, 2006, p.205).

Teniendo en cuenta la temporalidad, la investigación presenta un diseño transversal debido a que la recolección de datos que se va dar a cada estudiante, docente y padres de familia en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito fue describir la variable y analizarla en un momento dado. (Hernández, Fernández y Baptista, 2006, p.208).

### **Variable**

**Definición conceptual de la variable** La educación inclusiva implica procesos para aumentar la participación de los estudiantes y la reducción de su exclusión, en la cultura, los currículos y las comunidades de las escuelas locales. (Booth y Ainscow, 2000, p.20)

## **Definición operacional**

### **Dimensión A: Culturas inclusivas**

Esta dimensión está orientada hacia la creación de una comunidad escolar segura, acogedora, colaboradora y estimulante en la que cada uno es valorado, como el fundamento primordial para que todo el alumnado tenga mayores niveles de logro. Pretende desarrollar valores inclusivos, compartidos por todo el profesorado, los estudiantes, los miembros del consejo escolar y las familias, de forma que se transmitan a todos los nuevos miembros de la comunidad escolar. Los principios que se derivan de esta cultura escolar son los que guían las decisiones que se concretan en las políticas escolares de cada centro y en el quehacer diario, y de esta forma el aprendizaje de todos encuentra apoyo en el proceso continuo de innovación educativa. (Booth y Ainscow, 2000, p.16)

### **Dimensión B: Políticas inclusivas**

Esta dimensión pretende asegurar que la inclusión esté en el corazón del proceso de innovación, empapando todas las políticas, para que mejore el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes. En este contexto se considera que “apoyo” son todas aquellas actividades que aumentan la capacidad de un centro educativo para atender a la diversidad del alumnado. Todas las modalidades de apoyo se reúnen dentro de un único marco y se perciben desde la perspectiva del desarrollo de los alumnos, más que desde la perspectiva del centro o de las estructuras administrativas. (Booth y Ainscow, 2000, p.16)

### **Dimensión C: Prácticas inclusivas**

Esta dimensión pretende que las prácticas de los centros reflejen la cultura y las políticas inclusivas. Intenta asegurar que las actividades en el aula y las actividades extraescolares motiven la participación de todo el alumnado y tengan en cuenta el conocimiento y la experiencia de los estudiantes fuera del entorno escolar. La docencia y los apoyos se integran para orquestar el aprendizaje de forma que se superen las barreras para el aprendizaje y la participación. El profesorado moviliza

recursos del centro educativo y de las comunidades locales para mantener el aprendizaje activo de todos. (Booth y Ainscow, 2000, p.1)

## OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Indicadores	Ítems	Escala de medición
Educación inclusiva	La educación inclusiva implica procesos para aumentar la participación de los estudiantes y la reducción de su exclusión, en la cultura, los currículos y las comunidades de las escuelas locales. (Booth y Ainscow, 2000, p.20)	Dimensión A: Crear CULTURAS inclusivas.	A1. Construir comunidad A.2 Establecer valores inclusivos	<p>A.1.1. Todo el mundo merece sentirse acogido. A.1.2. Los estudiantes se ayudan unos a otros. A.1.3. Los profesores colaboran entre ellos. A.1.4. El profesorado y el alumnado se tratan con respeto. A.1.5. Existe colaboración entre el profesorado y las familias. A.1.6. El profesorado y los miembros del consejo escolar trabajan bien juntos. A.1.7. Todas las instituciones de la comunidad están involucradas en el centro.</p> <p>A.2.1. Se tienen expectativas altas sobre todo el alumnado. A.2.2. El profesorado, los miembros del consejo escolar, el alumnado y las familias comparten una filosofía de inclusión. A.2.3. El profesorado piensa que todo el alumnado es igual de importante. A.2.4. El profesorado y el alumnado son tratados como personas y como poseedores de un "rol". A.2.5. El profesorado intenta eliminar todas las barreras al aprendizaje y la participación en el centro. A.2.6. El centro se esfuerza en disminuir las prácticas discriminatorias.</p>	Completamente de acuerdo.  De acuerdo.  En desacuerdo.  Necesito más información.
		Dimensión B: Elaborar POLÍTICAS inclusivas.	B.1 Desarrollar una escuela para todos  B.2 Organizar el apoyo para atender a la diversidad	<p>B.1.1. Los nombramientos y las promociones de los docentes son justas B.1.2. Se ayuda a todo nuevo miembro del profesorado a adaptarse al centro. B.1.3. El centro intenta admitir a todos el alumnado de su localidad. B.1.4. El centro hace que sus instalaciones sean físicamente accesibles para todos. B.1.5. Cuando el alumnado accede al centro por primera vez se le ayuda a adaptarse. B.1.6. El centro organiza grupos de</p>	

				<p>aprendizaje para que todo el alumnado se sienta valorado.</p> <p>B.2.1. Se coordinan todas las formas de apoyo.</p> <p>B.2.2. Las actividades de desarrollo profesional del profesorado les ayudan a dar respuestas a la diversidad del alumnado.</p> <p>B.2.3. Las políticas de "necesidades especiales" son políticas de inclusión.</p> <p>B.2.4. El Código de Prácticas* se utiliza para reducir las barreras al aprendizaje y la participación de todos los alumnos.</p> <p>B.2.5. El apoyo de los alumnos que aprenden castellano como segunda lengua se coordina con otros tipos de apoyo pedagógico.</p> <p>B.2.6. Las políticas de orientación educativa y psicopedagógica se vinculan con las medidas de desarrollo curricular y de apoyo pedagógico.</p> <p>B.2.7. Se han reducido las prácticas de expulsión por indisciplina.</p> <p>B.2.8. Se ha reducido el absentismo escolar. B.2.9. Se han reducido las relaciones de abuso de poder entre iguales o "bullying".</p>	
		<p>Dimensión C: Desarrollar PRÁCTICAS inclusivas</p>	<p>C.1 Orquestar el proceso de aprendizaje</p> <p>C.2 Movilizar recursos</p>	<p>C.1.1. Las unidades didácticas responden a la diversidad de los alumnos.</p> <p>C.1.2. Las unidades didácticas se hacen accesibles a todos los estudiantes.</p> <p>C.1.3. Las unidades didácticas contribuyen a una mayor comprensión de la diferencia.</p> <p>C.1.4. Se implica activamente a los estudiantes en su propio aprendizaje.</p> <p>C.1.5. Los estudiantes aprenden de manera colaboradora.</p> <p>C.1.6. La evaluación motiva los logros de todos los estudiantes.</p> <p>C.1.7. La disciplina de la clase se basa en el respeto mutuo. C.1.8. Los docentes planifican, revisan y enseñan en colaboración.</p> <p>C.1.9. Los docentes se preocupan de apoyar el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes. C.1.10. El profesorado de apoyo se preocupa de facilitar el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes.</p> <p>C.1.11. Los "deberes para casa" contribuyen al aprendizaje de todos.</p> <p>C.1.12. Todos los estudiantes participan en las actividades complementarias y extraescolares.</p>	



				<p>C.2.1. Los recursos del centro se distribuyen de forma justa para apoyar la inclusión.</p> <p>C.2.2. Se conocen y se aprovechan los recursos de la comunidad.</p> <p>C.2.3. La experiencia del profesorado se aprovecha plenamente.</p> <p>C.2.4. La diversidad entre el alumnado se utiliza como un recurso para la enseñanza y el aprendizaje.</p> <p>C.2.5. El profesorado genera recursos para apoyar el aprendizaje y la participación.</p>	
--	--	--	--	---	--

## Población

La población de estudio está conformada por 136 instituciones educativas inclusivas de la UGEL 04 de Comas incluyendo centros de educación de básica alternativa (CEBA) y centros de educación tecnológica productiva (CETPRO), conformada por 684 estudiantes inclusivos

### Tabla 01

Población de las instituciones educativas inclusivas de la UGEL 04 de Comas.

Institución Educativa	Números de instituciones educativas	Números de estudiantes inclusivos
Centros educativos de básica regular	127	613
Centros de educación de básica alternativa	6	53
Centros de educación tecnológica productiva	3	18

## Muestreo

El muestreo empleado es aleatorio simple, que consiste en asignar un número a cada institución educativa de la población a través de algún medio mecánico (bolas dentro de una bolsa, tablas de números aleatorios, números aleatorios generados

con una calculadora u ordenador, etc.) se eligen tantos sujetos como sea necesario para completar el tamaño de muestra requerido.

## **Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

### **Técnica**

La técnica empleada fue la técnica de encuesta, cuya función inmediata es recoger información sobre el objeto que se toma en consideración y regístralo para su posterior análisis. Es un elemento fundamental ya que el investigador se apoya en ella para obtener el mayor número de datos.

### **Instrumento**

El instrumento con el cual se evaluó a los docentes, estudiantes y padres de familia es un cuestionario creado por Tony Booth y Mel Ainscow, Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva.

El cuestionario está dividido en tres dimensiones:

- **DIMENSION A: Culturas inclusivas.**
- **DIMENSION B: Políticas inclusivas.**
- **DIMENSION C: Practicas inclusivas.**

Cada ítem está estructurado con cuatro alternativas de respuesta: Totalmente de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo y falta información.

### **Validación y Confiabilidad**

La validación del cuestionario de educación inclusiva en instituciones educativas de la UGEL 04, se realizó a través del juicio de expertos en el área correspondiente, la cual pasó por la confiabilidad.

### **Tabla 02**

Validación Juicio de expertos.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DECISIONES
01	Mag. Karina Velarde Camaqui	Aplicable
02	Dr. Fernando Ledesma Pérez	Aplicable
03	Mag. Martin Gonzales Samanez	Aplicable

## CONFIABILIDAD

La confiabilidad se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo individuo u objeto produce resultados iguales (Hernández, Fernández y Baptista, 2010, P.200). En la presente validación se utilizó alfa de cronbach en el programa spss22.

### Para docentes

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,909	45

### Para padres

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,878	24

## Para estudiantes

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,846	27

## MÉTODOS DE ANALISIS DE DATOS

El método que se empleó fue el análisis descriptivo, el estadístico empleado para obtener las tablas y figuras correspondientes en cada dimensión fue el programa del SPSS22 con el objetivo de visualizar los resultados por dimensiones y la variable.

## ASPECTOS ÉTICOS

El presente estudio garantiza el respeto por la propiedad intelectual, ya que los autores consultados para la presente investigación, han sido pertinentemente citados y están considerados en las referencias.

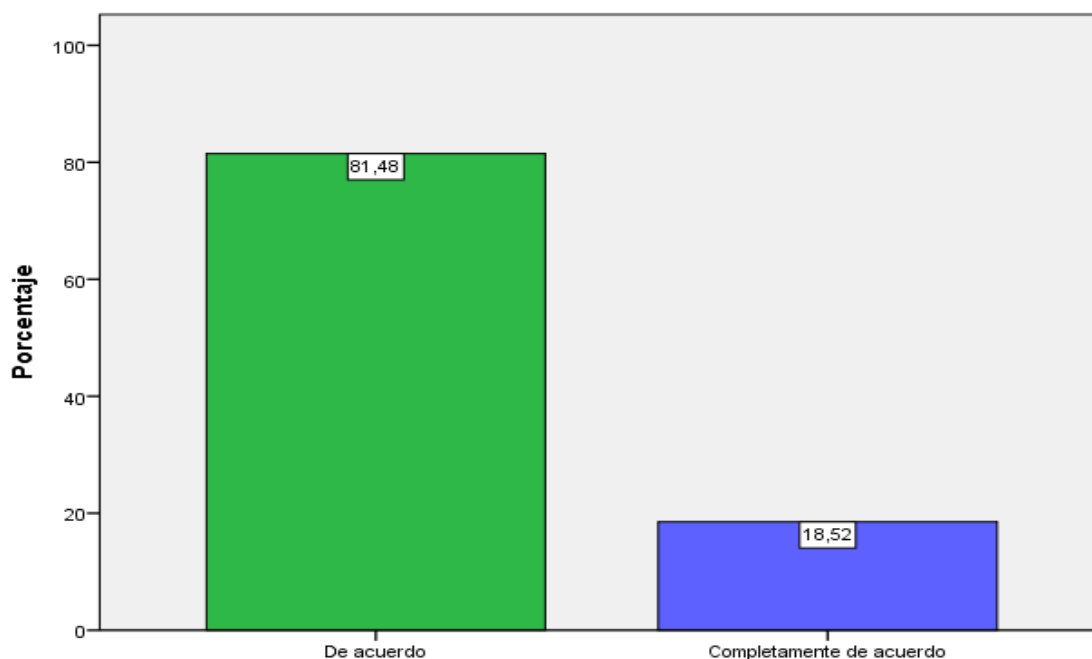
### III.RESULTADOS

Tabla 1

*Distribución de resultados sobre la educación inclusiva en las instituciones educativas de la UGEL 04.*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De acuerdo	44	81,5	81,5	81,5
	Completamente de acuerdo	10	18,5	18,5	100,0
	Total	54	100,0	100,0	

Figura 1



#### **Interpretación:**

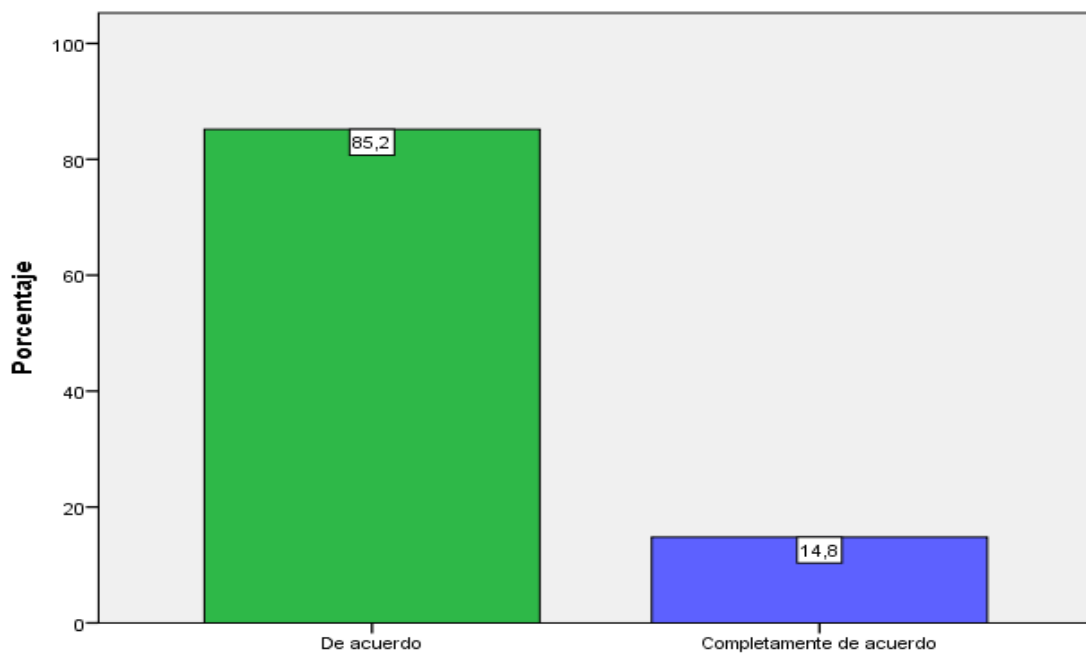
Respondiendo a nuestro objetivo general que es determinar la educación inclusiva en las instituciones educativas de la UGEL 04 de Comas, tenemos que 81,5% de la comunidad educativa se encuentran solo de acuerdo con la educación inclusiva que presenta su institución, mientras que un 18,5 % se encuentra totalmente de acuerdo con la educación inclusiva de su institución educativa.

Tabla 2

*Distribución de resultados sobre la educación inclusiva en la dimensión crear culturas inclusivas en las instituciones educativas de la UGEL 04.*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De acuerdo	46	85,2	85,2	85,2
	Completamente de acuerdo	8	14,8	14,8	100,0
	Total	54	100,0	100,0	

Figura 2



**Interpretación:**

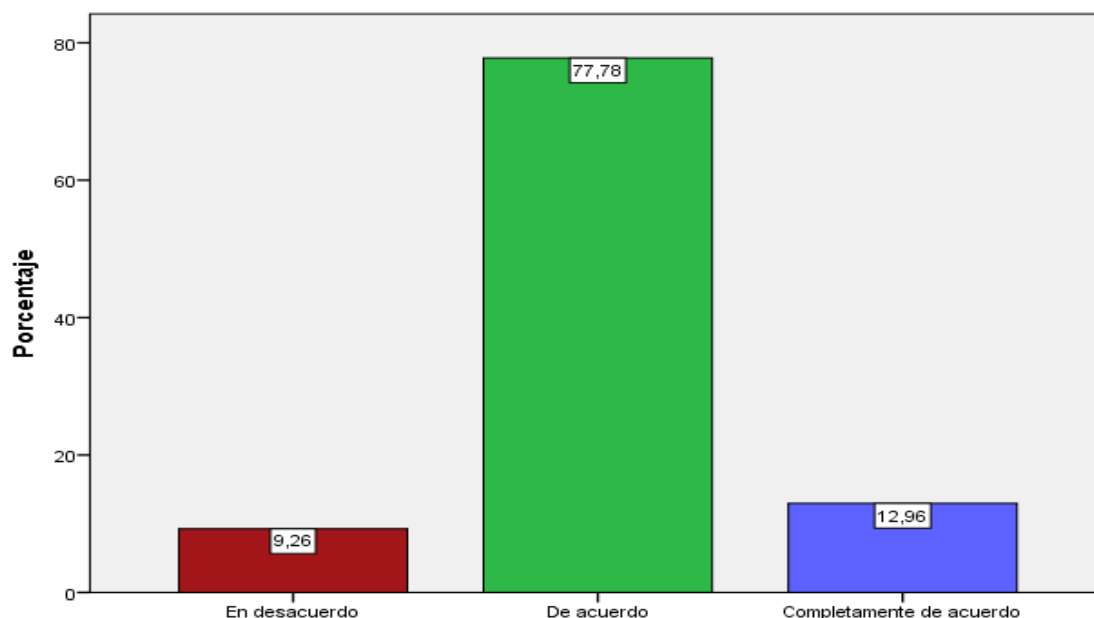
Respondiendo a nuestro primer objetivo específico que es determinar la educación inclusiva en la dimensión crear culturas inclusivas en las instituciones educativas de la UGEL 04, tenemos que 85,2 % de la comunidad educativa se encuentran solo de acuerdo con las culturas inclusivas que observa en su institución mientras que 14,8 % se encuentran totalmente de acuerdo con las culturas inclusivas de su institución educativa.

Tabla 3

*Distribución de resultados sobre la educación inclusiva en la dimensión elaborar políticas inclusivas en las instituciones educativas de la UGEL 04.*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	5	9,3	9,3	9,3
	De acuerdo	42	77,8	77,8	87,0
	Completamente de acuerdo	7	13,0	13,0	100,0
	Total	54	100,0	100,0	

Figura 3



**Interpretación:**

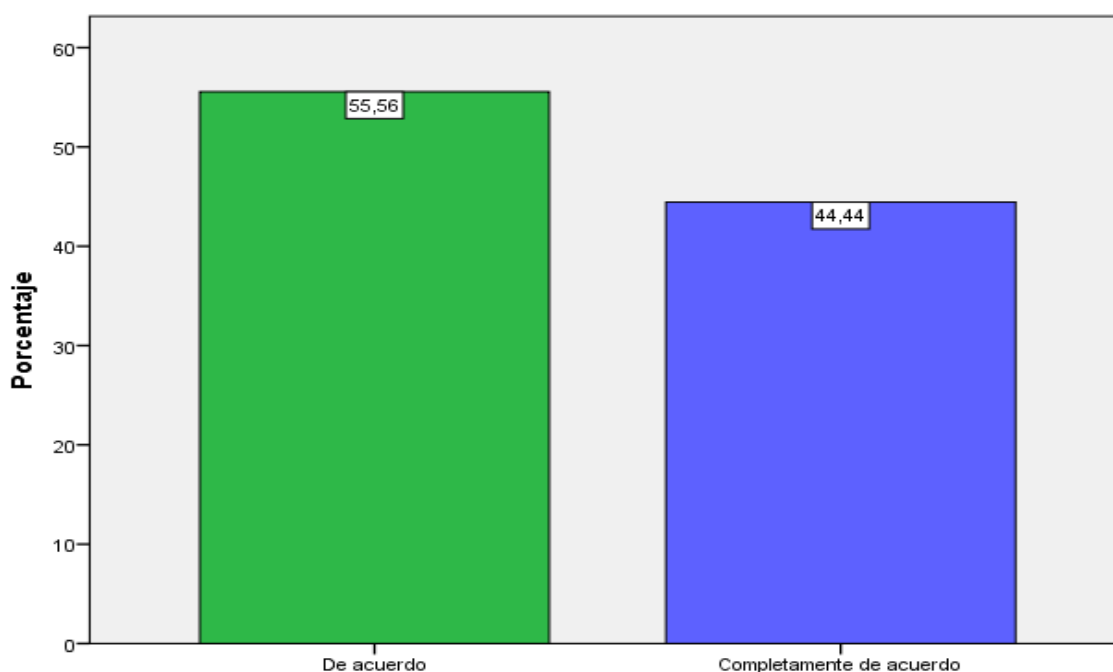
Respondiendo a nuestro segundo objetivo específico que es determinar la educación inclusiva en la dimensión elaborar políticas inclusivas en las instituciones educativas de la UGEL 04 ,tenemos que 77,78 % de la comunidad educativa se encuentran solo de acuerdo con las políticas inclusivas que observa en su institución educativa mientras que 12,96% se encuentran totalmente de acuerdo con las políticas inclusivas y finalmente un 9,26 % de la comunidad educativa se encuentran en desacuerdo con las políticas inclusivas de su institución.

Tabla 4

*Distribución de resultados sobre la educación inclusiva en la dimensión desarrollar prácticas inclusivas en las instituciones educativas de la UGEL 04.*

PROM_PRACTICAS_INCLUSIVAS					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De acuerdo	30	55,6	55,6	55,6
	Completamente de acuerdo	24	44,4	44,4	100,0
	Total	54	100,0	100,0	

Figura 4



**Interpretación:**

Respondiendo a nuestro último objetivo específico que es determinar la educación inclusiva en la dimensión desarrollar prácticas inclusivas en las instituciones educativas de la UGEL 04, tenemos que un 55,56 % de la comunidad educativa se encuentran solo de acuerdo con las prácticas inclusivas de su institución educativa mientras que 44,44 % de la comunidad educativa se encuentran totalmente de acuerdo con las prácticas inclusivas de su institución educativa



#### **IV.DISCUSIÓN**

En la presente investigación se han encontrado que 81,5% de la comunidad educativa se encuentran solo de acuerdo con la educación inclusiva que presenta su institución, mientras que un 18,5 % se encuentra totalmente de acuerdo con la educación inclusiva de su institución educativa. Estos resultados son diferentes a lo encontrado por Ortega (2013), quien investigó la educación inclusiva y su incidencia en el proceso de enseñanza aprendizaje de niños y niñas del centro de educación básica particular “José Ignacio Ordoñez” del Cantón Pelileo provincia de Tungurahua, encontrando un desconocimiento por parte de los docentes sobre educación inclusiva ya que no saben cómo atender adecuadamente las necesidades educativas especiales que presentan los estudiantes, no se realiza un diagnóstico temprano sobre los problemas y necesidades educativas especiales de los niños y niñas, por lo que presentan dificultades en sus procesos educativos y existe poca atención psicopedagógica en la escuela y en el aula, lo que dificulta el proceso de enseñanza aprendizaje ya que no existe una guía adecuada de un especialista el cual sugiera la aplicación de técnicas y estrategias según las necesidades educativas especiales de los niños y niñas.

Los resultados sobre la educación inclusiva en la dimensión crear culturas inclusivas en las instituciones educativas de la UGEL 04 tenemos que 85,2 % de la comunidad educativa se encuentran solo de acuerdo con las culturas inclusivas que observa en su institución mientras que 14,8 % se encuentran totalmente de acuerdo con las culturas inclusivas de su institución educativa. Según Meza (2010), en su tesis Cultura escolar inclusiva en educación infantil: Percepciones de profesionales y padres halló como resultado que los conocimientos, normas, valores y rutinas son elementos claves que conforman la cultura escolar inclusiva. Sin embargo se puede apreciar también que existen dificultades para diferenciarlos empíricamente a través del instrumento propuesto.

Los resultados la educación inclusiva en la dimensión elaborar políticas inclusivas en las instituciones educativas de la UGEL 04 tenemos que 77,78 % de la comunidad educativa se encuentran solo de acuerdo con las políticas inclusivas que observa en su institución educativa mientras que 12,96% se encuentran totalmente de acuerdo con las políticas inclusivas y finalmente un 9,26 % de la comunidad educativa se encuentran en desacuerdo con las políticas inclusivas de su institución. Rezaval (2008) en su tesis titulada *Políticas de inclusión Políticas de inclusión Políticas de inclusión social a la educación la educación superior en Argentina, Chile y Perú*. Los resultados hallados indican que existen condiciones que todavía faltan mejorar como la desigualdad de oportunidades educativas que debe ser modificada que afecte a un sector de la población de la región y/o del propio alumnado (en este caso, la población de origen indígena) y que la universidad tenga potestad para intervenir sobre dicho asunto (políticas de admisión y de retención estudiantil).

Los resultados la educación inclusiva sobre la educación inclusiva en la dimensión desarrollar prácticas inclusivas en las instituciones educativas de la UGEL 04 tenemos que un 55,56 % de la comunidad educativa se encuentran solo de acuerdo con las prácticas inclusivas de su institución educativa mientras que 44,44 % de la comunidad educativa se encuentran totalmente de acuerdo con las prácticas inclusivas de su institución educativa. Ortega y Ortiz (2015) en su tesis titulada *Prácticas inclusivas en el aula desde las percepciones de los estudiantes del séptimo año de educación general básica*. Los resultados hallados indican desde la percepción de los estudiantes llegando a un 40% (inclusivo), sin embargo se observa que un porcentaje de 37,5% lo ven en progreso (medianamente inclusivo) 22,5% (no lo considera inclusivo).

Otros de los resultados que podemos comparar es la de población docentes en la dimensión desarrollar practicas inclusivas, donde se obtuvo como resultado que un 33,33 % de los docentes se encuentran totalmente de acuerdo con desarrollar prácticas inclusivas mientras que 66,67 % de los docentes se encuentran de

acuerdo con desarrollar prácticas inclusivas mientras que Chiner (2011) en su tesis titulada Las percepciones y actitudes del profesorado hacia la inclusión del alumnado con necesidades educativas especiales como indicadores del uso de prácticas educativas inclusivas en el aula ,obtuvo como resultado que dos tercios de los profesores encuestados (n= 10, 560) apoyaban la idea de inclusión, pero sólo una pequeña minoría deseaba tener alumnos con NEE en sus propias clases. Cuestiones como la gravedad del problema, la mayor responsabilidad exigida al docente para atender las necesidades educativas de los alumnos, así como la falta de tiempo, destreza, formación y recursos para hacer posible la inclusión se citaban como variables con influjo potencial sobre la actitud de los encuestados.

También los resultados que podemos comparar es la de población padres en la dimensión desarrollar prácticas inclusivas un 59,26 % de los padres se encuentran totalmente de acuerdo con desarrollar prácticas inclusivas mientras que 31,48 % de los padres se encuentran de acuerdo con desarrollar prácticas inclusivas y finalmente un 9,26 % de padres se encuentran en desacuerdo con desarrollar prácticas inclusivas. Mientras que Benítez (2014) en su investigación titulada inclusión educativa desde la voz de los padres. Los resultados hallados indican que los padres en general muestran actitudes positivas a la inclusión educativa de sus respectivos hijos, argumentando que, aunque comparten los principios de la inclusión, no lo hacen con la forma en que ésta se está llevando a cabo, señalando la falta de recursos materiales y humanos para su óptimo desarrollo. Por lo tanto, la falta de apoyos es una tónica repetida por los padres, restándoles valor y siendo un obstáculo para la implementación de la inclusión en los centros escolares.

Finalmente los resultados que también podemos comparar es la de población padres en la dimensión desarrollar prácticas estudiantes un 51,85 % de los estudiantes se encuentran totalmente de acuerdo con desarrollar prácticas inclusivas mientras que 44,44 % de los estudiantes se encuentran de acuerdo con desarrollar prácticas inclusivas y finalmente un 3,70% de estudiantes se encuentran en desacuerdo con desarrollar prácticas inclusivas. Constantino (2015) en su tesis titulada Un salto por dar: el derecho a la educación inclusiva de los niños con

discapacidad en los colegios privados, obtuvo como resultado que la educación inclusiva es importante para los derechos humanos porque implica la posibilidad de que todos se eduquen de manera igualitaria y puedan aprender a conocer y apreciar la diversidad humana. De esta forma, es un proceso formativo que cumple un papel fundamental para ampliar las capacidades de la persona. Esto se vuelve más relevante en el caso de las personas con discapacidad. En tal sentido, la educación inclusiva no solamente es importante para las personas con discapacidad sino que también cumple un papel relevante para las personas sin discapacidad puesto que les enseña a apreciar la diversidad y fomenta el valor de la solidaridad.

## **V. CONCLUSIONES**

### **Primera**

En la presente investigación se han encontrado que 81,5% de la comunidad educativa se encuentran solo de acuerdo con la educación inclusiva que presenta su institución, mientras que un 18,5 % se encuentra totalmente de acuerdo con la educación inclusiva de su institución educativa se concluye que la educación inclusiva en las instituciones educativas de la UGEL 04 está avanzando pero todavía falta mayor compromiso de la comunidad educativa (directivos, docentes, estudiantes y padres de familia), necesitamos cambiar alguna conceptualización errónea sobre inclusión.

### **Segunda**

En la presente investigación se concluye que la educación inclusiva en la dimensión crear culturas inclusivas en las instituciones educativas de la UGEL 04 tenemos que 85,2 % de la comunidad educativa se encuentran solo de acuerdo con las culturas inclusivas que observa en su institución mientras que 14,8 % se encuentran totalmente de acuerdo con las culturas inclusivas de su institución educativa, es decir , existe un porcentaje considerable de la comunidad educativa comprometida a crear una educación donde se promuevan los valores inclusivos, donde todos los estudiantes se sientan valorados y acogidos.

### **Tercera.**

En la presente investigación se concluye que la educación inclusiva en la dimensión elaborar políticas inclusivas en las instituciones educativas de la UGEL 04 tenemos que 77,78 % de la comunidad educativa se encuentran solo de acuerdo con las políticas inclusivas que observa en su institución educativa mientras que 12,96% se encuentran totalmente de acuerdo con las políticas inclusivas y finalmente un 9,26 % de la comunidad educativa se encuentran en desacuerdo con las políticas inclusivas de su institución, la mayor parte de las instituciones apuestan en innovar y cambiar con la finalidad de desarrollar una educación para todos de calidad donde

se eliminen las barreras al aprendizaje y a la participación de todos. También existe un porcentaje pequeño que desconoce o presenta temor a los cambios lo cual es incorrecto ya que la educación inclusiva es enriquecedora para todos.

#### **Cuarta.**

En la presente investigación se concluye que la educación inclusiva en la dimensión desarrollar prácticas inclusivas en las instituciones educativas de la UGEL 04 tenemos que un 55,56 % de la comunidad educativa se encuentran solo de acuerdo con las prácticas inclusivas de su institución educativa mientras que 44,44 % de la comunidad educativa se encuentran totalmente de acuerdo con las prácticas inclusivas de su institución educativa. Se puede concluir que la comunidad educativa está trabajando para eliminar barreras de aprendizaje y promover los apoyos o facilitadores lo cual es vital para desarrollar prácticas inclusivas de calidad.

## **VI.RECOMENDACIONES**

Se sugiere desde el papel que tengamos en esta sociedad (padres, estudiantes, autoridades, etc.) Contribuir en la igualdad de oportunidades para todos, valorar nuestras diferencias lo cual nos va permitir ser una sociedad más humana y sensible.

En la actualidad necesitamos una educación de calidad para todos para lograrlo nuestras autoridades deben garantizarnos los recursos físicos y humanos necesarios para ello.

Se recomienda en futuras investigaciones, tratar más el tema de educación inclusiva a nivel nacional, ya que la mayoría de bases teóricas son internacionales.

Como futura docente invité a todos mis colegas a especializarse en educación inclusiva para poder responder de forma adecuada la diversidad de nuestros estudiantes y garantizándoles una educación para todos y de calidad.

## VII. BIBLIOGRAFÍA

1. Arnaiz,P.(2000). *“Educar en y para la diversidad”*. Recuperado de <http://diversidad.murciaeduca.es/tecnoneet/docs/2000/4-2000.pdf>
2. Booth,T., Ainscow,M.(2002). *Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva*. Recuperado de [http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/126/cd/unidad\\_3/material\\_M1/guia\\_indicadores\\_inclusiva\\_unesco.pdf](http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/126/cd/unidad_3/material_M1/guia_indicadores_inclusiva_unesco.pdf)
3. Benítez, A. (2014).La inclusión educativa desde la voz de los padres. Revista nacional e internacional de educación inclusiva, ISSN (impreso): 1889-4208. Volumen 7, Número 1.Recuperado de [file:///D:/Alexandra/Downloads/8\\_ANA%20\(1\).pdf](file:///D:/Alexandra/Downloads/8_ANA%20(1).pdf)
4. Cardona,M.C.(2008). Diversidad y educación inclusiva. Enfoques metodológicos y estrategias para una enseñanza colaborativa.Madrid:Pearson.
5. Chiner,E.(2011). *Las percepciones y actitudes del profesorado hacia la inclusión del alumnado con necesidades educativas especiales como indicadores del uso de prácticas educativas inclusivas en el aula* (Tesis de doctorado).Universidad de Alicante. España. Recuperado de <file:///C:/Users/COMPAQ/Downloads/las-percepciones-y-actitudes-del-profesorado-hacia-la-educacion-del-alumnado-con-necesidades-educativas-especiales-como-indicadores-del-uso-de-practicas-educativas-especiales.pdf>
6. Climent,G.(2009).*La educación inclusiva: de la exclusión a la plena participación del alumnado*. Barcelona: Horsorio.
7. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, (2012).*Panorama Social de América Latina*. Recuperado de <https://issuu.com/iripaz/docs/panoramasocial2012/199>
8. Constantino,R.A. (2015) *Un salto por dar: el derecho a la educación inclusiva de los niños con discapacidad en los colegios privados* (Tesis para obtener el Título Profesional de Abogado que presenta el bachiller) .Pontificia Universidad Católica del Perú. Perú. Recuperado de <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/5994/CONSTAN>



TINO\_CAYCHO\_RENATO\_DERECHO\_EDUCACION.pdf?sequence=1&isAllowed=y

9. Defensoría del pueblo,.(2007) *Educación inclusiva: Educación para todos supervisión de la política educativa para niños y niñas con discapacidad en escuelas regulares*. Recuperado de <http://www.corteidh.or.cr/tablas/r29886.pdf>
10. Echeita, G. (2009). Los procesos de inclusión educativa desde la Declaración de Salamanca. Un balance entre dolorosos y esperanzados. En Climent, G. (Coord.).*La educación a la plena participación del alumnado*. Barcelona: ICE – Horsori.
11. Escribano,A.,y Martínez ,A.(2013).*Inclusión educativa y profesorado inclusivo*.Madrid: NARCEA,S.A.
12. Fernández, A. (2009).*La educación inclusiva en América Latina y El Caribe: Abriendo caminos para una sociedad justa*. Recuperado de [http://www.redinternacionalepd.org/publicaciones/abriendo\\_caminos.pdf](http://www.redinternacionalepd.org/publicaciones/abriendo_caminos.pdf)
13. Hernandez,R.,Fernandez,C.yBaptista,P.(2006).*Metodología de la investigación*.(4.a ed.).México D.F.:McGraw-Hill
14. Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2012). *Primera encuesta nacional especializadas sobre discapacidad 2012*. Recuperado de [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1171/ENEDIS%202012%20-%20COMPLETO.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1171/ENEDIS%202012%20-%20COMPLETO.pdf)
15. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2012).*Panorama social de América Latina*. Recuperado de [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1247/S2012959\\_es.pdf?sequence=1](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1247/S2012959_es.pdf?sequence=1)
16. Lasso,M.(2015).Cultura inclusiva en la escuela. Revista Para el Aula - IDEA Edición N° 14, p.24. Recuperado de [https://www.usfq.edu.ec/publicaciones/para\\_el\\_aula/Documents/para\\_el\\_aula\\_14/pea\\_014\\_0012.pdf](https://www.usfq.edu.ec/publicaciones/para_el_aula/Documents/para_el_aula_14/pea_014_0012.pdf)
17. Marín, A. (2010). Metodología de la investigación. Recuperado de <https://metinvestigacion.wordpress.com/>
18. Meza,C.L.(2010). *Cultura escolar inclusiva en educación infantil: percepciones de profesionales y padres*.(Tesis de doctorado).Universidad de Salamanca.España.

- Recuperado de  
[http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/76530/1/DPETP\\_Meza\\_Garcia\\_CL\\_Cultura\\_escolar.pdf](http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/76530/1/DPETP_Meza_Garcia_CL_Cultura_escolar.pdf)
19. Ministerio de Educación de Perú. (2010). *Guía Para Orientar La Intervención De Los Servicios De Apoyo Y Asesoramiento Para La Atención De Las Necesidades Educativas Especiales SAANEE*. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/minedu/archivos/a/002/05-bibliografia-para-ebe/7-guia-para-orientar-la-intervencion-de-los-saanee.pdf>
  20. Ministerio de educación. (2003). *Ley General de Educación*. Recuperado de [http://www.minedu.gob.pe/p/ley\\_general\\_de\\_educacion\\_28044.pdf](http://www.minedu.gob.pe/p/ley_general_de_educacion_28044.pdf)
  21. Muntaner, J. (2010). *De la integración a la inclusión: un nuevo modelo educativo*. Recuperado de <http://diversidad.murciaeduca.es/tecnoneet/2010/docs/jjmuntaner.pdf>
  22. Organización Mundial de la Salud. (2011). *Informe Mundial sobre la Discapacidad*. Recuperado de [http://www.who.int/disabilities/world\\_report/2011/summary\\_es.pdf?ua=1](http://www.who.int/disabilities/world_report/2011/summary_es.pdf?ua=1)
  23. Organización Mundial de la Salud. (2011). *Informe Mundial sobre la Discapacidad*. Recuperado de [http://www.conadis.gov.ar/doc\\_publicar/informe%20mundial/Informe%20mundial.pdf](http://www.conadis.gov.ar/doc_publicar/informe%20mundial/Informe%20mundial.pdf)
  24. Ortega, R.E. (2013). *La educación inclusiva y su incidencia en el proceso de enseñanza aprendizaje de niños y niñas del centro de educación básica particular "José Ignacio Ordoñez" del cantón Pelileo provincia de Tungurahua* (Tesis de titulación). Universidad técnica de Ambato. Ecuador. Recuperado de <file:///C:/Users/COMPAQ/Downloads/TESIS%20Eunice.pdf>
  25. Ortega, S & Ortiz, J. (2015) *Prácticas inclusivas en el aula desde las percepciones de los estudiantes del séptimo año de educación general básica*. (Tesis para obtener el título de psicología educativa). Universidad de Cuenca. Ecuador. Recuperado de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21617/1/Tesis.pdf>
  26. Parrilla, A. (2002). *Acerca del origen y sentido de la educación inclusiva*, Revista de educación, 327, 11-29.

27. Rezaval, J.(2008) *Políticas de inclusión social a la educación superior en Argentina, Chile y Perú* (Tesis de maestría).Universidad de Flacso. Argentina. Recuperado de [http://tesis.flacso.org/sites/default/files/tesis/Tesis\\_Julieta\\_Rezaval.pdf](http://tesis.flacso.org/sites/default/files/tesis/Tesis_Julieta_Rezaval.pdf)
28. Saavedra,M.E.Hernández,A.Ortega,L.D.(2014) *Estudio de caso de dos experiencias ganadoras del III Concurso Nacional experiencias en educación inclusiva* (Tesis para obtener el grado Magister en Gerencia Social).Pontifica Universidad Católica del Perú. Perú. Recuperado de [http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/5524/SAAVEDRA\\_HERNANDEZ\\_ORIEGA\\_ESTUDIO\\_INCLUSIVA.pdf?sequence=1](http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/5524/SAAVEDRA_HERNANDEZ_ORIEGA_ESTUDIO_INCLUSIVA.pdf?sequence=1)
29. Thomas,G.y Loxley , A. (2007).Reconstrucción de la educación especial y construcción de la inclusiva. Madrid: La Muralla.
30. UNESCO, (2007).Informe de seguimiento de la EPT en el mundo. Bases sólidas: Atención y educación de la primera infancia. Paris: UNESCO.
31. Villegas,E.E. (2012). *Actitud del docente de primaria respecto a la educación inclusiva en tres instituciones educativas de ventanilla* (Tesis de maestro en educación mención en psicopedagogía de la infancia).Universidad San Ignacio de Loyola .Perú. Recuperado de [http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/123456789/1349/1/2012\\_Villegas\\_Actitud-del-docente-de-primaria-respecto-a-la-educaci%C3%B3n-inclusiva-en-tres-instituciones-educativas-de-Ventanilla.pdf](http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/123456789/1349/1/2012_Villegas_Actitud-del-docente-de-primaria-respecto-a-la-educaci%C3%B3n-inclusiva-en-tres-instituciones-educativas-de-Ventanilla.pdf)
32. Walsh,C.(2005).*La interculturalidad en la Educación*. Recuperado de [http://www.unicef.org/peru/files/Publicaciones/Educacionbasica/peru\\_educacion\\_interculturalidad.pdf](http://www.unicef.org/peru/files/Publicaciones/Educacionbasica/peru_educacion_interculturalidad.pdf)

## ANEXO 1

### CUESTIONARIO (Docente)

Por favor, ponga una cruz en cualquiera de los grupos que se presentan a continuación, indicando su relación en el centro:

- Docente     
  Profesor de apoyo     
  Otro miembro del personal  
 Alumnado     
  Familia     
  Consejo escolar

<b>Cultura inclusiva</b>	Completament e de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Necesito más información
1. Todo el mundo merece sentirse acogido.				
2. Los estudiantes se ayudan unos a otros.				
3. Los profesores colaboran entre ellos.				
4. El profesorado y el alumnado se tratan con respeto.				
5. Existe colaboración entre el profesorado y las familias.				
6. El profesorado y los miembros del consejo escolar trabajan juntos.				
7. Todas las instituciones de la comunidad están involucradas en el centro.				
8. Se tienen expectativas altas sobre todo el alumnado.				
9. El profesorado, los miembros del consejo escolar, el alumnado y las familias comparten una filosofía de inclusión.				
10. El profesorado piensa que todo el alumnado es igual de importante.				
11. El profesorado y el alumnado son tratados como				

personas y como poseedores de un "rol"				
12. El profesorado intenta eliminar todas las barreras al aprendizaje y la participación en el centro.				
13. El centro se esfuerza en disminuir las prácticas discriminatorias.				

<b>Políticas inclusivas</b>	<b>Completamente de acuerdo</b>	<b>De acuerdo</b>	<b>En desacuerdo</b>	<b>Necesito más información</b>
1. Los nombramientos y las promociones de los docentes son justas.				
2. Se ayuda a todo nuevo miembro del profesorado a adaptarse al centro.				
3. El centro intenta admitir a todo el alumnado de su localidad.				
4. El centro hace que sus instalaciones sean físicamente accesibles para todos.				
5. Cuando el alumnado accede al centro por primera vez se le ayuda a adaptarse.				
6. El centro organiza grupos de aprendizaje para que todo el alumnado se sienta valorado.				
7. Se coordinan todas las formas de apoyo.				
8. Las actividades de formación ayudan al profesorado a atender a la diversidad del alumnado.				
9. Las políticas de "necesidades educativas especiales" son políticas de inclusión.				
10. Las prácticas de evaluación y el apoyo psicopedagógico se utilizan para reducir las barreras				

al aprendizaje y la participación de todo el alumnado.				
11. El apoyo que se presta a los alumnos cuya primera lengua no es el castellano se coordina con el apoyo pedagógico.				
12. El apoyo psicológico y emocional guarda relación con el desarrollo del currículo y el apoyo pedagógico.				
13. Se han reducido las prácticas de expulsión por indisciplina.				
14. Se han reducido las barreras a la asistencia				
15. Se ha reducido la intimidación.				

<b>Prácticas inclusivas</b>	<b>Completamente de acuerdo</b>	<b>De acuerdo</b>	<b>En desacuerdo</b>	<b>Necesito más información</b>
1. Las clases responden a la diversidad del alumnado.				
2. Las clases se hacen accesibles a todo el alumnado.				
3. Las clases promueven la comprensión de las diferencias.				
4. Se implica activamente al alumnado en su propio aprendizaje.				
5. El alumnado aprenden de manera colaborativa.				
6. La evaluación motiva los logros de todo el alumnado.				
7. La disciplina de la clase se basa en el respeto mutuo.				
8. El profesorado planifica, revisa y enseña en colaboración.				
9. El profesorado se preocupa en apoyar el aprendizaje y la				

participación de todo el alumnado.				
10. El profesorado de apoyo se preocupa en facilitar el aprendizaje y la participación de todo el alumnado.				
11. Los deberes para casa contribuyen al aprendizaje de todos.				
12. Todo el alumnado participa en actividades complementarias y extraescolares.				
13. Los recursos del centro se distribuyen de forma justa para apoyar la inclusión.				
14. Se conocen y se aprovechan los recursos de la comunidad.				
15. La experiencia del profesorado se aprovecha plenamente.				
16. La diversidad entre los alumnados se utilizan como un recurso para la enseñanza y el aprendizaje.				
17. El profesorado genera recursos para apoyar el aprendizaje y la participación.				

## CUESTIONARIO (estudiantes y padres de familia)

Por favor, ponga una cruz en el recuadro que represente su opinión:

<b>Políticas inclusiva</b>	Completamente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Necesito más información
El centro hace que sus edificios sean físicamente accesibles para todos.				
Cuando un estudiante accede al centro por primera vez se le ayuda a adaptarse.				
El profesor muestra igual interés por todos los grupos de aprendizaje.				
Se han reducido las expulsiones por indisciplina.				
Se han reducido las barreras a la asistencia.				
Se ha reducido la intimidación				
<b>Cultura inclusiva</b>	Completamente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Necesito más información
Todo el mundo merece sentirse acogido.				
Los estudiantes se ayudan unos a otros				
Los profesores colaboran entre ellos				
El profesor y el alumnado se tratan con respeto				
La familia se siente implicada en el centro.				
El profesor y los miembros del consejo escolar trabajan bien juntos.				
El profesor no favorece a un grupo de estudiantes por encima de otros.				
El profesor intenta que el alumnado haga las cosas lo mejor que sepa.				
El profesor piensa que todos los estudiantes son igual de importantes				



<b>Prácticas inclusiva</b>	Completamente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Necesito más información
Las clases responden a la diversidad de los estudiantes.				
Se enseña al estudiante a valorar a las personas que tienen un origen distinto al propio.				
Se implica activamente al estudiante en su propio aprendizaje.				
El estudiante aprende de manera colaborativa.				
La disciplina de la clase se basa en el respeto mutuo.				
El docente se preocupa en apoyar el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes.				
El docente de apoyo se preocupa en facilitar el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes.				
Los deberes para casa contribuyen al aprendizaje de todos				
Todo el alumnado participa en actividades complementarias y extraescolares.				